

Ref: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: MARELVIS CARCAMO POLO CC. 45.514.306

DEMANDADOS: JULIO ALBERTO CARCAMO HERNANDEZ

JUAN CAMILO CARCAMO BLANCO

JULIA SOFIA CARCAMO BLANCO

RADICACIÓN: 13001-3105-003-2008-00214-00

Señor juez:

Doy cuenta a usted con el proceso de la referencia informándole que está para liquidación de costas.

COSTAS DE PRIMERA INSTANCIA

COSTAS: SIETE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS (\$7.129.118)

SON: SIETE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS (\$7.129.118)

COSTAS EN SEDE CASACIÓN

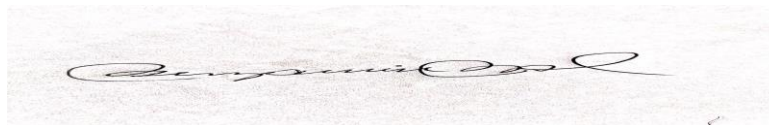
COSTAS: OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000)

SON: OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000)

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

A partir de la fecha de hoy y por el termino de ***tres (3) días***, la anterior liquidación de costas se mantiene en secretaria del juzgado a disposición de las partes, de conformidad con el numeral 1, 4 del art. 393 del CPC.

Noviembre 27 de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose Benjamin Ballesteros Alvarino', is written on a light-colored, textured surface.

JOSE BENJAMIN BALLESTEROS ALVARINO

SECRETARIO